Ofi. No. 0116-GADPRS-2025
Santiago, 13 de junio del 2025

Dr.
Salvador Salinas
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL
Santiago. -

De mi consideración:

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Reglamento de Rendición de Cuentas y demás normativas vigentes, me permito remitir a usted el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2024, así como el Formulario oficial emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, debidamente llenado y firmado.

Con base en ello, solicito comedidamente que el Consejo Parroquial de Planificación analice, emita observaciones de considerarlas pertinentes, y apruebe dicho informe, conforme a las competencias que le otorga la normativa vigente en materia de control y planificación territorial.

Agradeciendo de antemano su atención y valiosa colaboración, me suscribo con sentimientos de consideración y aprecio institucional.
Atentamente,

Abg. Ángel Iván Quezada Silva
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SANTIAGO
C.I. 1103558555

Recibido
13-06-2025

SANTIAGO
SECRETARÍA
PRESIDENCIA

Por un Santiago próspero y productivo

Escaneado con CamScanner